



PROGRAMA ELECTORAL
2015
(Versión resumida)

Democracia, participación y transparencia

Transparencia

- Auditoría ciudadana de cuentas municipales.
- Publicación de información actualizada de datos económicos, recursos y empleo público municipal.
- Mecanismos transparentes e igualitarios de empleo público.
- Reducción de cargos de libre designación.
- Publicación de rentas y agendas de cargos públicos.
- Rendición de cuentas.

Democracia

- Acceso directo de la ciudadanía a la Administración:
 - o Derecho a Iniciativa Ciudadana, Consulta Popular, Derecho de Petición y revocación de cargos.
 - o Participación en plenos.
 - o Juntas de Distrito como órganos de decisión vinculante. Creación de la Junta de Distrito de Parque Miraflores.
 - o Publicación y difusión de órdenes del día y actas de todos los órganos públicos.

Participación ciudadana

- Planes participativos en todas las áreas de gestión.
- Plan Integral de Igualdad, transversalizado y desarrollado en todas las concejalías.
- Fin del clientelismo asociativo: reconocimiento de la independencia de las asociaciones y la participación de colectivos no formales.
- Medios de comunicación y locales públicos a disposición de colectivos ciudadanos.

Ciudad habitable, sostenible y amiga de los animales

Movilidad

- Mejora de las comunicaciones por carretera y mediante transporte público.
- Conexión del Parque Miraflores con el núcleo urbano.
- Desarrollo de la movilidad sostenible:
 - o Abono municipal para desempleados y accesible a jóvenes y personas con bajos ingresos.
 - o Peatonalización progresiva del centro urbano.
 - o Flota de autobuses no contaminantes.
 - o Mejora del carril bici y medidas para potenciar su uso.

Espacio público

- Ciudad accesible para personas con diversidad funcional.
- Espacios públicos multifuncionales, dotados de fuentes y aseos.
- Ampliación de horarios de apertura de parques e instalaciones públicas.
- Inclusión de la perspectiva de género en las decisiones urbanísticas.

Plan urbanístico participado y democrático

- Participación ciudadana en el diseño de planes urbanísticos.
- Paralización del PGOU actual y del desarrollo urbanístico especulativo.
- Compensación del IBI considerando el nivel de renta
- Inclusión de perspectiva de género, LGTBI, de personas migrantes y con diversidad funcional en todos los aspectos de los planes urbanísticos.

Vivienda

- STOP Desahucios. Legalización de desahucios de primera vivienda.
- Creación de un parque de vivienda social municipal para alquileres
- Viviendas adaptadas a mayores y personas con diversidad funcional.
- Soluciones habitacionales para víctimas de violencia de género y de LGTBIfobia.
- Freno de la segregación urbana.

Ahorro energético

- Auditoría energética municipal.
- Reducción del consumo de energía y aumento de autosuficiencia energética de edificios municipales
- Promoción de acuerdos intermunicipales para la compra de energía.
- Reducción de la huella lumínica.
- Utilización de renovables y promoción de pequeñas empresas del sector.

Reducción y gestión de residuos

- Fomento de la reparación, la reutilización y el reciclaje efectivo.
- Mejora de la gestión de residuos.
- Creación de centros de trueque.
- Fomento del compostaje y de la compra a granel en comercios locales.
- Contratación de proveedores locales para reducir el transporte de productos.
- Educación ambiental.

Medio natural

- Promoción de la agricultura ecológica y de proximidad. Mejora del servicio de huertos urbanos.
- Promoción de empleo en sector agrícola.
- Revitalización y defensa de zonas verdes y espacios naturales del municipio.

Animales

- Creación de una ordenanza integral de derechos de los animales y de instituciones que velen por su cumplimiento.
- Control de colonias felinas y de animales urbanos silvestres.
- Avance al sacrificio cero en centros de recogida de animales.
- Cancelación de fondos públicos a escuelas de tauromaquia.
- Eliminación de declaraciones de Bien de Interés cultural, turístico, municipal cualquier festejo o acto que implique maltrato animal.
- Registro municipal de tenedores de animales de compañía.
- Elaborar normativas que permitan el acceso de animales de compañía al transporte público.
- Parques y corredores verdes para animales.
- Recuperación de vías pecuarias.

Servicios públicos y sociales

- Garantía de criterios claros, objetivos y publicitados en la oferta de empleo público.
- Información accesible.
- Reivindicación de mayor número de competencias locales en la prestación de servicios públicos.
- Socialización de las nuevas tecnologías de la información. Uso de software libre en instalaciones municipales y creación de zonas de acceso WI-FI gratuito.

Educación

- Exigencia de educación pública y de calidad. Defensa de un modelo inclusivo, democrático y totalmente público.
- Impedimento de la cesión de suelo público a la privada-concertada.
- Red de Escuelas Infantiles públicas de 0 a 3 años. Hasta que se consiga su gratuidad, cuota 0 para familias con nivel de renta inferior.
- Comunidad educativa abierta a la participación de alumnado, familias y profesorado.
- Desarrollo de proyectos de innovación educativa y tecnológica en centros públicos
- Fomento de bancos de libros de texto y uso del software libre para suprimirlos en centros públicos.
- Gestión eficiente de demandas de infraestructuras en centros escolares públicos, dotándolos de recursos y difusión.
- Integración de la Universidad Rey Juan Carlos en la ciudad (proyectos y agenda cultural y deportiva incluidos en las actuaciones municipales).
- Atención a menores y sus familias: servicio municipal de logopedia y atención psicológica, Red de Atención a la Primera Infancia y programas para la mejora de la convivencia escolar.
- Proyecto de educación no formal, dotándola de contenido educativo y mejorando las condiciones laborales de quienes la desarrollan.

Sanidad

- Defensa de un modelo sanitario público, universal y equitativo.
- Gestión democrática y transparente de los centros de salud y el hospital.
- Fin de derivaciones de pacientes a centros privados.
- Tiempos de lista de espera y tiempos de consulta médica adecuados a las necesidades de la población.
- Habilitación de centros municipales para realizar la prueba rápida del VIH.
- Formularios de consentimiento informados en formatos accesibles para personas con diversidad funcional.
- Programas eficaces de promoción y cuidado de salud mental.

Transporte

- Abono transporte local gratuito para personas desempleadas o con ingresos mínimos.
- Plan de Mejora del Transporte.
- Reivindicación del Abono Social ante la Comunidad de Madrid.
- Transporte y paneles informativos adaptados a personas con diversidad funcional.

Limpieza

- Remunicipalización de servicios privatizados.
- Aumento del servicio de limpieza y mantenimiento.

Seguridad

- Aumento de medios materiales y humanos a los servicios de Policía Local, Bomberos y Protección Civil.
- Plan de seguridad para la Policía Local centrado en la concienciación sobre agresiones de corte racista, machista, xenófobo, LGTBfobo o por cualquier otro motivo de odio.
- Ampliar el servicio de seguridad ciudadana especialmente en el barrio de Parque Miraflores.
- Reestructurar los grupos de policía de intervención rápida en moto.

Combatir la pobreza energética

- Adoptar políticas activas contra la pobreza y la exclusión social:
- Eximir el pago del término fijo de la factura energética:
- Crear una oficina de defensa de los intereses de la ciudadanía con capacidad de intervención en los litigios con las compañías energéticas.

Servicios sociales

- Aumento de medios destinados a servicios sociales y mayor información sobre los ya existentes.
- Desarrollo de medidas excepcionales que garanticen el acceso a alimentos, ropa o al suministro de agua a todas las personas.

Empleo y formación

- Plan para revitalizar los polígonos industriales mediante refuerzo del transporte público, incentivos fiscales y creación de industria pública o cooperativa, incidiendo en la relacionada con I+D+I.
- Apoyo al pequeño comercio y a la formación de cooperativas reduciendo trabas administrativas, asesorando, posibilitando microcréditos y publicidad a través de los medios de comunicación públicos locales.
- Crear un consejo de comerciantes con capacidad propositiva.
- Luchar contra la competencia desleal por parte de las grandes superficies y empresas multinacionales.
- Poner en marcha un Programa de Orientación Profesional no discriminatorio y cursos de emprendimiento que cuestionen estereotipos sexistas, identifiquen necesidades del mercado laboral y fomenten la corresponsabilidad.

Sector agrícola

- Fomentar el sector agrícola y mejorar el actual Plan de Parque Agrario.
- Potenciar empresas especializadas en la creación de productos y alimentación de las comunidades étnicas representativas en Fuenlabrada.

Empleo público

- Plan Municipal de Empleo, dedicando un porcentaje significativo del presupuesto anual a la creación de empleo directo en la rehabilitación energética de edificios, la gestión sostenible de residuos, la atención y el cuidado de las personas y a todas las necesidades de servicios públicos.
- Acabar con las subcontratas y favorecer desde lo público la estabilidad en los puestos de trabajo.
- Garantizar la transparencia en los métodos de acceso al empleo público.
- Adaptar los puestos de trabajo a las necesidades y capacidades de cada persona, garantizando la realización de ajustes razonables.
- Cumplir las cuotas de trabajadores y trabajadoras con diversidad funcional en el sector público.
- Incluir cláusulas para la igualdad en contrataciones, subvenciones y convenios.
- Establecer reservas en la contratación pública para empresas de economía social.

Derechos laborales de trabajadores y trabajadoras

- Reivindicar y luchar activamente para la derogación de las dos últimas Reformas Laborales ejecutadas por PP y PSOE a nivel estatal.
- Impulsar la corresponsabilidad en las empresas privadas
- Acceso equitativo de mujeres y hombres a las políticas activas del mercado de trabajo y la formación.
- Denunciar públicamente a las empresas que no cumplan las cuotas de reserva para las personas con diversidad funcional o las medidas alternativas y vigilar que cumplen medidas de accesibilidad y realizan los ajustes razonables.

Formación

- Fomentar la participación de los y las trabajadoras, desempleadas o no, en el diseño de los planes de formación desde el ámbito público.
- Planes de formación para la reinserción laboral de personas desempleadas de más de 50 años.
- Revisar los cursos de formación con especial enfoque en permitir el acceso laboral de mujeres a sectores donde se encuentran en baja representación, así como cursos de emprendimiento específicos para mujeres.
- Cursos de formación profesional enfocados a sectores con salidas laborales efectivas y formación en sectores estratégicos para la política de empleo municipal.
- Escuela municipal de castellano
- Incentivar empresas que funcionen como escuelas de oficios y vincular dichas empresas - escuela a los cursos de formación profesional municipales.
- Desarrollar las Escuelas-Taller y las Casas de Oficios.
- Cursos de emprendimiento específicos para personas con diversidad funcional.

Cultura y deporte

- Crear un programa de ocio, deporte y cultura en fines de semana, con participación de colectivos culturales y deportivos.
- Abrir durante todo el día los parques, poniendo las condiciones necesarias para su preservación y la seguridad de las actividades que en
- Abrir los centros educativos en horario no lectivo y otras instalaciones municipales para la práctica de ocio, deporte y actividades.
- No promover en medios públicos eventos religiosos ni participar en ellos como institución local.

Cultura

- Promover a los artistas locales.
- Escuelas culturales infantiles.
- Ferias / exposiciones de expresiones culturales alternativas o contemporáneas.
- Fomento de actividades culturales en parques.
- Recuperar y rehabilitar bienes y espacios de interés histórico o cultural.
- Escuela Municipal de Danza
- Aumentar fondo de bibliotecas con la participación de asociaciones culturales.
- Habilitar espacios municipales para proyectar películas y promover las producciones audiovisuales realizadas por la ciudadanía local.
- Abrir espacios culturales (utilizando instalaciones ya existentes) en todos los barrios para la cesión a vecinos y vecinas para fomentar el asociacionismo y la participación.
- Programar las Fiestas de Fuenlabrada de manera abierta y participativa.

La cultura como promotora de la igualdad

- Potenciar en los centros culturales la memoria histórica y de los aprendizajes colectivos de los movimientos sociales.
- Incluir la perspectiva de género, LGTBI, personas migrantes y personas con diversidad funcional en las políticas culturales locales y en la contratación de eventos públicos.

Deporte

- Ampliar la oferta deportiva en colaboración con centros educativos y con la Universidad Rey Juan Carlos I.
- Servicio de asesoramiento deportivo gratuito a aficionados.
- Medidas sanitarias adecuadas en polideportivos y equipamientos deportivos.
- Crear un circuito de carreras populares en Fuenlabrada.
- Fomentar los deportes tradicionales, habituales y alternativos mediante campeonatos, escuelas e instalaciones.
- Revisar y reducir progresivamente los contratos y subvenciones deportivas a empresas privadas.
- Renovar y/o rehabilitar los equipamientos e instalaciones deportivas obsoletas.
- Reducir las tasas de utilización de las instalaciones.
- Reducir las cuotas de escuelas deportivas municipales.
- Mejorar las competiciones locales tanto de categorías senior como infantiles y crear becas de participación.

Deporte participado por la ciudadanía

- Fomentar y crear escuelas deportivas públicas y participadas por la ciudadanía de un mayor número de modalidades deportivas.
- Descentralizar la gestión de equipamientos e instalaciones, siendo el tejido asociativo el principal elemento de universalización e impulso del deporte en los barrios.

El deporte como promotor de la igualdad

- Igualar los presupuestos dedicados al deporte masculino y femenino.
- Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la dirección y gestión de los organismos implicados en el deporte.
- Formación para la eliminación de prejuicios hacia mujeres, personas LGTBI y migrantes.
- Incluir deportes y prácticas deportivas de otros lugares entre la oferta y promoción municipal, incluyendo la visión de migrantes.
- Potenciar el deporte de personas con diversidad funcional en igualdad de condiciones.
- Fomentar el deporte inclusivo.

Deporte para mayores

- Favorecer el envejecimiento saludable, promoviendo actividades lúdicas relacionadas con el deporte.

Deporte para niños, niñas y jóvenes

- Fortalecer el deporte base.
- Programas deportivos que ocupen el ocio de los jóvenes, en horario de tarde-noche de fines de semana.

Deporte y urbanismo

- Adecuar las instalaciones municipales, eliminando barreras arquitectónicas y facilitando el acceso.
- Ampliar la red de carril bici. Instalación de puntos de alquiler y estacionamiento de bicicletas.
- Adaptar los espacios abiertos del municipio para ser utilizados por los ciudadanos como pistas polideportivas.

Feminismo

- Plan integral de igualdad que incorpore la perspectiva de género en las políticas y presupuestos municipales, el diseño y uso de espacios públicos, asegure presencia equilibrada de hombres y mujeres en decisiones políticas y administrativas y luche activamente contra la discriminación por motivos de género y contra la violencia de género en el municipio.
- Implementar las medidas en materia de género que se han ido desarrollando en los anteriores ejes programáticos.

Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGTBI)

- Plan integral de igualdad que incorpore la perspectiva LGBTI que garantice la sensibilización y formación en la materia a las y los empleados municipales, elabore un plan de orientación profesional contra la discriminación LGBTI, establezca un plan de prevención de Delitos de Odio y desarrolle programas educativos dirigidos a potenciar el reconocimiento social del valor de la diversidad y la prevención de la discriminación por razones de orientación o identidad sexual.
- Implementar las medidas en materia LGBTI que se han ido desarrollando en los anteriores ejes programáticos.

Interculturalidad y migrantes

- Plan integral de igualdad que incluya medidas que favorezcan la interculturalidad y los derechos de las personas migrantes, reivindicando el valor de la diversidad humana y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, y garantizando la integración efectiva a través de la incorporación de otros idiomas, fomentando el conocimiento de otras culturas, evitando la segregación urbana, diseñando planes de empleo y creando un plan de prevención de Delitos de Odio.
- Implementar las medidas en materia de interculturalidad y no discriminación que se han ido desarrollando en los anteriores ejes programáticos.

Diversidad funcional

- Plan integral de igualdad que incluya medidas que favorezcan la plena integración y los derechos de las personas con diversidad funcional mejorando la accesibilidad urbana y la atención a necesidades específicas, la integración laboral efectiva, garantice el acceso a la información y desarrolle programas educativos dirigidos a potenciar el reconocimiento social del valor de la diversidad y la prevención de la discriminación de las personas con diversidad funcional o en situación de dependencia.
- Implementar las medidas en materia de diversidad funcional y no discriminación que se han ido desarrollando en los anteriores ejes programáticos.

Juventud, infancia y mayores

- Equipamientos públicos teniendo en cuenta los diferentes grupos de edad de la población.

Juventud

- Abono joven municipal asequible. Exigencia a la CAM de abono joven hasta los 30 años.
- Mejora de la formación.
- Alternativas de ocio cultural y deportivo.

Infancia

- Aumento de recursos destinados al cuidado de la infancia y a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Fomento del deporte base y de actividades fuera del horario escolar.

Mayores

- Aumento de recursos y equipamientos para el cuidado de la tercera edad y personas en situación de dependencia.
- Programas de respiro para personas cuidadoras. Redes que favorezcan la organización social de los cuidados.
- Garantía de cumplimiento efectivo de los derechos de las personas mayores (autonomía, envejecimiento activo y saludable) y su participación.

#NuncaMásFuenlabradaSinSuGente



ganarfuenlabrada.org



contacta@ganarfuenlabrada.org



GanarFuenla



/GanarFuenlabrada